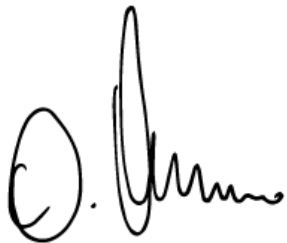


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del “*Día de las Cooperadoras Escolares*”, que se celebra cada 15 de octubre; destacando la desinteresada labor de cada uno de sus integrantes con el objeto de satisfacer las demandas de la comunidad educativa.

Córdoba, 6 de octubre de 2021.-

D-25343/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA